



SELLO VARTO. VENITE  
MARAVELIS AND DE MIL  
SITIO ANEXO Y VAREM

D. Juan Larua      D. Alonso Carrero  
 D. Melgarejo      Cobas  
 D. Cristobal      D. Pedro Pantoja  
 D. Juan de la Cruz      D. Joseph de la Cruz  
 D. Juan de la Cruz      D. Juan de la Cruz

En presencia  
 D. Juan de la Cruz

En la Villa de Casanaya Andres y Freix de Moril  
 el dia de hoy de quarenta tres, se junto el Consejo Justicia  
 y Legim. de ella. Es a saber los s. D. D. D. Donaire  
 Coronado Abog. de los R. Consejo de. y Capitan Guerra  
 Cnela y D. Mag. Carlos Cau. Capitan de la Plaza y Excmo.  
 y con D. Nicolas de la Cruz Excmo. Syndico General de la  
 Villa, y se deueno tratar e nombrar May. de la  
 Casa Cuuada, Concursio en Lorenzo Amaya Cura de mente  
 de la Parrochial de ella, ya oho nombram. se procedio

En la forma sig. se  
 tratare e nombrar May. de la Casa Cuuada de la Parroq.  
 de con form. se nombra a D. Alonso Martin Riego  
 ce a dexes bytero May. de la L. de oho Parroq. y ce

